

VALLENAR, 07 FEB. 2017

DECRETO EXENTO N° 0484 /

VISTOS:

El Decreto Exento N° 444 de fecha 02 de Febrero de 2017, que llama a Concurso Público, Aprueba Bases y Factores de Selección, lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N° 19.280 de 1993, D.F.L. N° 135.19.321, que establece Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR; la Ley N° 20.554, de 2012 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1° Complementétese los vistos del Decreto Exento N° 444, en donde dice Decreto exento N° de fecha 2 de Febrero de 2017, debe decir Decreto Exento N° 443 de fecha 2 de Febrero de 2017.

2° .- *En no lo modificado por el presente decreto exento, se mantiene vigente el Decreto exento N° 444 de fecha 2 de Febrero de 2017.*

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Administrador Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica ✓
- Dirección de Control
- D.A.F.(3)
- Comité de selección (3)
- Archivo Oficina de Partes

JVR/NFR/PLT/mqt

